



COLEGIO DE CRÍTICOS, CURADORES,
ARTISTAS Y SIMILARES DE LA ESCENA
MEXICANA DEL ARTE

www.cccasem.org

El Colegio de Críticos, Curadores, Artistas y Similares de la Escena Mexicana del Arte (CCCASEM) tiene como objetivo ser una entidad que agrupe a un número amplio de profesionales del arte en nuestro país, con la intención de convertirse en el cuerpo que nomine y realice la selección de los galardonados de los Premios Corrita Azul (PGA).

1. Integración

El CCCASEM está conformado por todas las personas nominadas y ganadoras de ediciones pasadas de los PGA. El cuerpo de miembros constituye la comunidad central que garantiza la legitimidad y continuidad del premio y se renueva mediante la participación activa en la nominación y votación. Los agentes culturales que sean nominados a los PGA serán invitados posteriormente a ser miembros del CCCASEM.

2. Funciones del CCCASEM

Los miembros del CCCASEM tienen como responsabilidades principales:

- I. Proponer nominaciones en todas las categorías abiertas.
- II. Votar para definir a los ganadores en las categorías designadas.
- III. Velar por la legitimidad, transparencia y continuidad de los PGA.

3. Derechos de los miembros

- I. Participar en el proceso de nominación y votación.
- II. Ser convocados a reuniones y actividades relacionadas con los PGA.

4. Obligaciones de los miembros

- I. Ejercer su voto de manera personal, libre y responsable.
- II. Respetar los tiempos y mecanismos establecidos para las nominaciones y votaciones.
- III. Mantener la confidencialidad del proceso interno hasta el anuncio público de los resultados.

5. Mecanismos de votación

Votación del Colegio

Los ganadores de las siguientes categorías serán elegidos exclusivamente por los miembros del CCCASEM, mediante un formulario de votación enviado por medio electrónico:

- Artista del Año
- Artista Promesa del Año
- Curador del Año
- Texto Crítico del Año
- Museo del Año
- Publicación

6. Otros agentes que interactúan con el CCCASEM

6.1 Patronato de los Premios Gorrita Azul (PPGA)

El PPGA es un órgano honorario y estratégico que brinda visión y resguardo institucional a los PGA.

- I. Acompaña de manera estratégica al CCCASEM y al Comité Organizador.
- II. Garantiza la continuidad del proyecto a lo largo del tiempo.
- III. No participa en nominaciones ni votaciones, pero su rol asegura la viabilidad, coherencia y legitimidad del premio.

6.2 Comité Organizador

El Comité Organizador es el equipo operativo que coordina la realización de los PGA y mantiene la relación directa con los miembros del CCCASEM y con el PPGA.

- I. Define convocatorias y calendario.
- II. Gestiona la comunicación, difusión y relaciones públicas.
- III. Gestiona presupuestos y contabilidad.
- IV. Organiza la ceremonia de premiación.
- V. Coordina la relación con patrocinadores e instituciones culturales.

7. Principios rectores

El CCCASEM se rige por los principios de pluralidad, transparencia, inclusión y compromiso con el fortalecimiento de la comunidad del arte en México.